Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y OCHO.

Juan de Murcia que alinda con Juan herrero segun su aprecio	0700
	0100
Otros cien reales que bale el bancal de cañada açan buchelin de fran.co Verna y la senda segun su aprecio	0100
Mas a de hauer trecientos reales en un bancal en la guerta de esta villa que alinda con simon loçano y fer.do Salarquies segun su aprecio	0300
Mas a de hauer dos bancales en la guerta de esta villa que alindan el uno con herederos de alonso loçano campoy y el otro con herederos de pedro loçano con carril que ba a origuela apreciados en ducientos reales	0200
Los quales dhas propiedades ynportan mil y quatro cientos reales de vellon con que lleba de menos el dho fer.do Salar ciento y onze reales de vellon para el cumplimiento de los mil quinientos y onze reales los quales a de satisfacer el dho Domingo Salar	1400
De los quales dhos vienes el dho curador alli tes en nonbre de dho menor se dio por entregado de lo que en esta particion le a tocado y otorga carta de pago a los demas herederos y a ello se obligan en forma con la pena de bienes de dho menor con poderio de justicia renunciacion de leyes y fueros en forma	